|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CCA-1197A FORFFS (1-16) | ARIZONA DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITYChild Care Administration (Administración de Cuidado de Niños) / Certificación de hogar |  |
| **PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN CASO DE UNA EMERGENCIA PARA LOS PROVEEDORES DE HOGAR CERTIFICADO PARA EL CUIDADO DE NIÑOS** |
| **Escriba a máquina o letra de molde. Revise y dé una copia a todos los padres/tutores. Actualice la información periódicamente.** |
| NOMBRE DEL PROVEEDOR *(Apellido, Nombre, S.I.)* | FECHA |
|       |       |
| 1. **EMERGENCIAS - QUE PONGAN EN RIESGO A LA VIDA** - Llame al 9-1-1 - Dígales: Desde qué número llama:      |
| DOMICILIO *(Núm., calle, ciudad, estado, CP)* |
|       |
| INTERSECCIONES IMPORTANTES |
|       |
| DIRECCIONES AL HOGAR DESDE LAS INTERSECCIONES: |
|       |
| 2. **NOMBRES Y NÚMEROS DE TELÉFONO EN CASOS DE EMERGENCIA -** (Además del 9-1-1) |
| Bomberos o paramédicos:      | Ambulancia:       | Depto. del Manejo de Emergencias:      | Control de sustancias venenosas:      |
| Cruz Roja:      | Especialista en Certificación:      | Oficina central de la CCA/DES:(602) 542-4248 | CCR&R:1-800-308-9000 |
| Hospitales:      | Policía o Alguacil local:      | Otros puntos de recogida:      | Otro:      |
| 3. **EVACUACIÓN DE HOGAR** - Algunos desastres requieren la evacuación de hogar. Utilizando una copia del diagrama para evacuación de emergencia, indique con flechas la manera más segura para salir de las habitaciones. Asegúrese de que las puertas de salida no estén bloqueadas desde el interior o en el exterior. |
| 4. **SITIO(S) DE REUBICACIÓN TEMPORAL** -Algunos desastres requieren reubicarse a un sitio seguro. Al reubicarse, determine si necesita alimentos, agua, cobijas y linterna, y reúnase en un sitio accesible fácilmente preestablecido. Asegúrese de pedir permiso al dueño de la propiedad. \*PADRES o TUTORES, si un desastre resulta en reubicación nos reubicaremos a 1 de los 2 siguientes sitios. |
| NOMBRE | NÚM. DE TELÉFONO: |
|       |       |
| DIRECCIÓN: |
|       |
| NOMBRE | NÚM. DE TELÉFONO: |
|       |       |
| DIRECCIÓN: |
|       |
| 5. **INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**  - Indique sitios en el diagrama para evacuación de emergencia con las rutas de salida. |
| GAS:  |       | TELÉFONO DE LA COMPAÑÍA DE GAS      |
| ELECTRICIDAD: |       | TELÉFONO DE LA COMPAÑÍA DE ELECTRICIDAD      |
| AGUA: |       | TELÉFONO DE LA COMPAÑÍA DEL AGUA:      |
| 6. **SITIO PARA EL EQUIPO** - El departamento de bomberos puede ayudarle con la información de instalación. |
| SITIO PARA EL EXTINGUIDOR: | SITIO PARA EL DETECTOR DE HUMO: |
|       |       |
| SITIO PARA LA ALARMA CONTRA INCENDIOS *(SI USTED TIENE UNA):* | TIPO |
|       |       |
| 7. **EQUIPO DE EMERGENCIA ADICIONAL** - En cada caso correspondiente, identifique el sitio del botiquín de primeros auxilios, las cobijas, los alimentos y el agua, la linterna, el radio y otro equipo de emergencia. |
| SITIO |
|       |
| CCA-1197A FORFFS (1-16) Página 2 | **PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA EN CASO DE UNA EMERGENCIA PARA LOS PROVEEDORES DE HOGAR CERTIFICADO PARA EL CUIDADO DE NIÑOS** |  |
| **Cómo llenar el plan de preparación y respuesta en caso de una emergencia** |

Todos los proveedores de hogar certificado para el cuidado de niños necesitan tener un plan para manejar posibles situaciones de emergencia. El plan de preparación y respuesta en caso de una emergencia es un plan que identifica los recursos cuando ocurre una emergencia. Una copia del formulario tiene que colocarse en un lugar visible cerca de un teléfono y una copia proporcionada a los padres o tutores de todos los niños bajo cuidado. El proveedor tiene la responsabilidad de actualizar la información según sea necesario y toda la información debe ser escrita a máquina o escrita a mano claramente.

1. **EMERGENCIAS - QUE PONGAN EN RIESGO A LA VIDA** - Cada vez que ocurra una emergencia que ponga en riesgo a la vida, utilice el número de teléfono 9-1-1. Las operadoras pueden usar el marcado rápido a la ayuda para cualquier emergencia que ponga en riesgo a la vida. Por lo general, si se interrumpe la llamada, pueden identificar la dirección del hogar de la línea abierta. Es importante escribir exactamente lo que se necesita decir para dirigir la ayuda al hogar. Esto significa que usted necesita escribir el teléfono del hogar, la dirección del hogar, la calle transversal más cercana y direcciones al hogar desde la calle transversal.

2. **NOMBRES Y NÚMEROS DE TELÉFONO EN CASOS DE EMERGENCIA** - (Además del 9-1-1) - Esta es una lista de los recursos de emergencia adicionales que usted pueda necesitar. La mayoría de los números telefónicos están listados en el formulario. El Arizona Department of Emergency Management (Departamento del Manejo de Emergencias de Arizona, AZDEMA por sus siglas en inglés) le ayuda al gobierno local y al público en las emergencias que pongan en riesgo a la vida, la propiedad, y el medio ambiente. El número telefónico para su AZDEMA local puede encontrase en <http://www.dem.azdema.gov/countymap.html>. El "Otro” es un espacio adicional para otros números que usted piensa puedan necesitarse en caso de una emergencia.

3. **EVACUACIÓN DE HOGAR** - La acción más importante durante un incendio es sacar de manera segura a los niños y agruparlos en un lugar seguro. Como parte de su paquete de solicitud, es necesario completar un diagrama para evacuación de emergencia. Tome una copia del diagrama e identifique las rutas de salida más rápidas de cada habitación. Copias de las rutas de salida deben colocarse en lugares visibles. También es necesario identificar un lugar seguro donde todos deben reunirse para asegurar que todos estén presentes y que nadie permanezca en el edificio. **Usted necesita realizar simulacros de incendio con los niños periódicamente.** Su departamento de bomberos es u recurso excelente para instrucciones de incendio y evacuación.

4. **SITIO(S) DE REUBICACIÓN TEMPORAL** - En caso de una emergencia o un desastre, necesita planificar reubicarse a un sitio temporal, tal como el hogar de un amigo o un lugar público local. Usted necesita identificar un sitio secundario en el caso de que el primero no esté disponible inmediatamente en la emergencia. Asegúrese de que obtenga permiso del dueño de propiedad del sitio de reubicación.

5. **INTERRUPCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS** - En emergencias tales como inundaciones o terremotos, puede ser necesario cortar los servicios públicos. Es importante identificar las ubicaciones para cortar el servicio público durante tales emergencias. Usted también debería tener disponible una llave para la línea de gas. Además, puede ser útil notar los sitios para cortar los servicios públicos en el diagrama para evacuación de emergencia.

6. **SITIO PARA EL EQUIPO** - Su hogar tiene que contener un extinguidor y un dispositivo para detectar el humo, los cuales satisfacen los estándares establecidos por el artículo 52. El extinguidor tiene que estar en un sitio que sea fácilmente asequible e identificable en este plan. El departamento de bomberos local puede ayudarle con la ubicación del equipo contra incendios. Además de los detectores de humo, usted necesita identificar y localizar otras alarmas de emergencia en las instalaciones. Si un incendio acaba de comenzar, puede ser posible extinguirlo con un extinguidor. Sin embargo, los niños deben reubicarse de manera segura antes de intentar extinguir cualquier incendio.

7. **EQUIPO DE EMERGENCIA ADICIONAL** - En caso de inundación o terremoto, puede ser necesario tener un botiquín de primeros auxilios, cobijas, alimentos y agua, radio, linterna y otros suministros. El plan necesita identificar dónde se guarda este equipo de emergencia adicional.

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Bajo los Títulos VI y VII de la Ley de los Derechos Civiles de 1964 (Títulos VI y VII ) y la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 (ADA por sus siglas en inglés), Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, Ley contra la Discriminación por Edad de 1975 y el Título II de la Ley contra la Discriminación por Información Genética (GINA por sus siglas en inglés) de 2008; el Departamento prohíbe la discriminación en la admisión, programas, servicios, actividades o empleo basado en raza, color, religión, sexo, origen, edad, discapacidad, genética y represalias. El Departamento tiene que hacer las adaptaciones razonables para permitir que una persona con una discapacidad participe en un programa, servicio o actividad. Esto significa por ejemplo que, si es necesario, el Departamento tiene que proporcionar intérpretes de lenguaje de señas para personas sordas, un establecimiento con acceso para sillas de ruedas o material con letras grandes. También significa que el Departamento tomará cualquier otra medida razonable que le permita a usted entender y participar en un programa o en una actividad, incluso efectuar cambios razonables en la actividad. Si usted cree que su discapacidad le impedirá entender o participar en un programa o actividad, por favor infórmenos lo antes posible de lo que usted necesita para acomodar su discapacidad. Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, llame al 602-542-4248; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. • Ayuda gratuita con traducciones relacionadas a los servicios del DES está disponible a solicitud del cliente. • Free language assistance for DES services is available upon request.